



**MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**

Bv. Urquiza 517 | 2200 San Lorenzo

Provincia de Santa Fe

Tel/Fax.: 03476 438 900 - 422 797 (rot.)

[www.sanlorenzo.gov.ar](http://www.sanlorenzo.gov.ar)

**Inicio del Período 2015 de Sesiones  
Ordinarias del Concejo Municipal de  
San Lorenzo.  
Informe Anual del Señor Intendente  
Municipal de San Lorenzo  
Dr. Leonardo Raimundo  
(17/03/2015).**

**Inicio del Período 2015 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (17/03/2015).**

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, vecinos de San Lorenzo: Cumpliendo con lo normado por el artículo 41, inc. 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades hoy concurro a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2014.

**INFORME DE GESTION AÑO 2014.**

**1.- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA.**

**1.1.- Subsecretaría de Gobierno.**

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios, controles de tránsito y presencia de menores en sitios nocturnos con expendio de alcohol, se trabajó en exitosas gestiones para la concreción en nuestra ciudad de la Policía Comunitaria y de la instalación de numerosas cámaras de videovigilancia en las calles y se participó en el Consejo Municipal de Seguridad, en permanente mesa de diálogo con vecinos y autoridades policiales

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma, se trabajó en el equipamiento del Palacio Municipal, se veló por mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad en el Polideportivo Municipal y en el Palacio Municipal y se dispusieron dispositivos de seguridad en distintas dependencias municipales.

Se instalaron reductores de velocidad en distintas calles.

También se colaboró en la concreción de una importante inversión que realizó el Municipio con la instalación del nuevo Parque Acuático y con las mejoras de las instalaciones del Centro Recreativo y Deportivo Municipal en cercos, baños, quinchos, canchas, mesas, bancos, parrilleros, iluminación, etc.

**1.2.- Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales.**

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades, y se acompañó a dirigentes vecinalistas a Fiscalía de Estado para agilizar trámites.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

Se gestionó la compra de una carpa de 12 m. por 4 m., con la finalidad de utilizar la misma en los diversos eventos que las instituciones vecinales organicen.

Se organizó la participación en el "Congreso de Vecinales" realizado en Catamarca.

**1.3.- Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas.**

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se trabajó en la organización y/o se colaboró en el desarrollo de otros.

#### **1.4.- Departamento de Personal.**

Se llevaron adelante las tareas propias del área, destacándose el pago de haberes siempre antes del último día hábil de cada mes, la recategorización del personal y el pase a planta permanente de prácticamente la totalidad del personal contratado.

#### **1.5.- Juzgado de Faltas.**

Se alcanzó una recaudación de \$ 1.649.247 por el cobro de infracciones y certificados de libre multa y se dictaron resoluciones de clausura a bares, confiterías bailables y otros comercios por distintas infracciones.

#### **1.6.- Dirección de Inspección General.**

Esta sección ha realizado inspecciones de aperturas de comercio, controles de confiterías bailables, bares y vendedores ambulantes, verificación de denuncias realizadas por vecinos y reparto de notificaciones.

##### **1.6.a.- Sección Veredas, Tapiales y Malezas.**

Se realizaron 432 actas de inspección y las posteriores intimaciones por construcción y/o reparación de vereda, corte de malezas, construcción y/o reparación de cercos perimetrales, arrojo de residuos en la vía pública y retiro de materiales para la construcción depositados en la vía pública.

##### **1.6.b.- Sección Transporte Público.**

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares y se realizaron controles de los tacómetros de taxis y controles en las agencias de taxis, labrándose actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

##### **1.6.c.- Sección de Inspección de Comercio.**

Se realizaron las inspecciones de rutina a comercios ya habilitados e inspecciones de comercios para su correspondiente habilitación, se asesoró a los contribuyentes y se recibieron denuncias diversas que motivaron controles.

##### **1.6.d.- Departamento de Tránsito.**

Se desarrollaron múltiples tareas destinadas a salvaguardar la seguridad vial, se efectuaron remisiones de vehículos que se encontraban abandonados en la vía pública, se realizaron 765 remisiones de vehículos al Corralón Municipal por diversas faltas, y se labraron 4.957 actas de infracción a las normas de tránsito.

### **1.6.e.- Sección Licencias de Conducir.**

Se atendió a más de 15.000 aspirantes a tramitar su licencia por primera vez, a renovarla, duplicarla o modificarla. El total de carnets emitidos fue de 10.297.

Se incorporó un nuevo gabinete para exámenes psicofísicos y se dispuso un nuevo sistema de gestión para la emisión de la licencia de conducir razón por la cual en lugar de tardar 24 hs. el solicitante en 1 hora se lleva su licencia.

### **1.6.f.- Sección Corralón, Señalética y Logística.**

Se rotularon y armaron 250 carteles nomencladores de calles, lográndose señalar el 95% de la ciudad, se procedió al pintado y señalamiento de lomos de burro, cordones y sendas peatonales y se rotularon y colocaron 220 carteles con señales informativas, de restricción, de características de la vía pública, etc.

### **1.7.- Subsecretaría de Promoción del Empleo.**

Se dictaron 12 cursos de capacitación superando las 220 personas capacitadas: 5 de auxiliar administrativo con Tango Gestión, 1 de diseño de página web, 1 de diseño gráfico, 1 de limpieza institucional, 2 de herrería, 2 de soporte vital avanzado y atención prehospitalaria (RCP), 1 de recursos humanos básico, 1 de secretariado informático y 1 taller de panificación inclusivo donde participaron los miembros de APPLIR.

Se obtuvieron un total de 38 pensiones nacionales no contributivas, otorgadas por el Gobierno Nacional, y se presentaron 36 nuevos expedientes.

Se trabajó en la intermediación laboral en articulación con diferentes empresas y se procedió a la búsqueda y preselección según los perfiles requeridos, derivando un total de 200 personas.

Se procedió a la inauguración de la sede propia con instalaciones adecuadas y adaptadas para la mejor atención al público.

Se realizó la convocatoria para ingresantes a la Policía Comunitaria llegando a 260 inscriptos.

Se dictó un curso POI (Programa de Orientación e Inducción al mundo del trabajo) con 60 jóvenes vinculados.

Se realizó la convocatoria e inscripción para jóvenes postulantes al programa PROGRESAR.

Se firmaron acuerdos con 6 empresas, logrando que 10 jóvenes adquieran un conocimiento dentro de las mismas en calidad de un primer empleo.

Se entregaron 3 financiamientos de \$15.000 cada uno, a beneficiarios del programa Jóvenes con más y mejor trabajo que realizaron el taller PEI (Programa de Empleo Independiente), gestionados por Oficina de Empleo y otorgados por MTEySS de la Nación.

### **1.8.- Subsecretaría de la Producción.**

Se organizaron en el marco del Programa de Economía Social las ferias de emprendedores "San Lorenzo expone" en el Festival Folklórico San Lorenzo Un

Canto a la Libertad, en el día del Amigo y en el Encuentro de Tatuadores, entre otras.

En el marco del programa "Santa Fe Expone" del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe se gestionó la participación de emprendedores y pymes sanlorencinas en diferentes ferias.

Se gestionó el financiamiento para el diseño y construcción de stands para la Carpa de "San Lorenzo expone" y para el dictado del curso de Identidad Visual y Construcción del Mercado Social.

Se continuó -en vinculación institucional con el INTA- con las capacitaciones a huerteros y la entrega de semillas (500 paquetes). Además, se realizó la entrega de 800 pollitas ponedoras y camperas.

Se gestionó el monotributo social agropecuario, el otorgamiento de las licencias de pesca y la entrega de subsidios en la época de veda para pescadores de nuestra ciudad.

Se llevaron a cabo los 3 censos agropecuarios anuales correspondientes al calendario establecido por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Se continuó con el programa de recolección y disposición final de aceites vegetales usados (ProgrECO) en forma conjunta con FIEM (Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales) y las direcciones municipales de Medio Ambiente y de Higiene y Seguridad Alimentaria, se llevan recolectados un total de 21.625 litros de aceite usado, cuyo destino es la elaboración de biodiesel.

### **1.9.- Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo.**

Se realizó el XVI Festival Folklórico "San Lorenzo, un Canto a la Libertad", con la actuación de artistas como Luciano Pereyra y la presencia de unas 30.000 personas. Se co-organizó el 1º Concurso de Pesca Costera con devolución de la ciudad de San Lorenzo, con la participación de más de 150 pescadores.

Tuvo lugar la Expo Artesanos, de la que participaron más de 170 artesanos de distintos puntos del país, importantes grupos artísticos y más de 35.000 visitantes, eligiéndose las nuevas reina y princesas de dicha fiesta.

Se brindó atención a unos 70.000 alumnos de escuelas y colegios de todo el país y a miles de turistas que visitaron nuestra ciudad.

Se implementó la Declaración de Lealtad a la Patria y a los Valores Sanmartinianos, lo que permitió participar a miles de alumnos de un sentido acto de amor a la patria y de homenaje al General José de San Martín.

### **1.10.- Subsecretaría Legal y Técnica.**

Esta Subsecretaría se ocupó de la defensa de los intereses del Estado Municipal en sede judicial, de la entrega de los certificados de deudas a ejecutar por vía de apremio judicial a los ejecutores externos designados, de la confección y/o control legal de proyectos de ordenanza, contratos y decretos, del control legal de la adjudicación de procesos de concursos de precios y licitaciones, de la elaboración de dictámenes, del estudio y contestación de reclamos administrativos, etc.

### **1.11.- Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud.**

Se realizaron más de 200 presentaciones de danza, música y teatro en salas municipales, iglesias y al aire libre, con una notable participación de público. Son de destacar los ciclos culturales: “La Perrone Abierta”, con la participación de destacados artistas locales, y “Música Clásica en el Convento San Carlos”, donde se presentaron orquestas y músicos de reconocida trayectoria junto a nuestro “Quinteto Municipal de Cuerdas”.

Más de 4200 personas asistieron a los talleres, cursos, carreras y actividades de extensión universitaria, que se realizaron en el Centro Cultural y Educativo Municipal, como también en vecinales, escuelas y centros de atención. Se incrementó la participación de alumnos y profesores en la vida cultural de la ciudad mediante conciertos realizados por el “Ensamble de Violonchelos”, la “Orquesta de Cuerdas” y el “Coro de Niños y Jóvenes”. Se logró rearmar la “Orquesta Folklórica Municipal”, que ya logró sus primeras presentaciones. También fueron exitosas las múltiples presentaciones de nuestra “Banda Municipal”, con su variado repertorio, y de la “Manhattan Swing”, formación jazzística de la banda, única en la provincia por su calidad y característica de “Big Band”. El “Ensamble de guitarras” realizó presentaciones en su “Ciclo de Conciertos”, integrando a alumnos, docentes y a guitarristas invitados de renombre internacional.

Se realizaron las gestiones para el comienzo de la segunda cohorte del postítulo en Política y Gestión Educativa y el comienzo del postítulo de Lengua y Literatura Infantil.

Se desarrolló el proyecto “Traslado del Museo”; se realizó la ejecución de documentación y maqueta electrónica que permitirán adaptar las distintas muestras en la reubicación del “Museo de Historia Regional” en su nuevo edificio. Se realizaron visitas guiadas para público en general y se atendieron 42 establecimientos educativos de nuestra ciudad y de distintos puntos del país.

Se llevaron a cabo gestiones por el salvataje de la Estancia San Miguel del Carcarañal, interactuando con el dueño del campo, autoridades provinciales, comunales y de la UNR.

Se realizó una renovación total de la Sala de Banda, con recambio de alfombrado, placas acústicas y reparación de equipo de climatización.

Se remodelaron los baños y cocina de la Biblioteca Municipal.

En el aula-taller de Corte y Confección se agregaron máquinas de coser y se renovó el mobiliario.

Se remodelaron los camarines del teatro “Aldo Braga”, con recambio de sanitarios y aberturas. En la misma sala, se renovó el sistema de luces, equipándola con cabezales, luces LED y consola de última generación, se remodeló el ingreso a la sala “Bernardo Perrone”, con incorporación de nuevas luminarias y barandilla de seguridad. En la misma sala se realizaron obras de impermeabilización de planta de techos, replanteo de desagües y recambio de cañerías de agua, y se renovó el

equipamiento del Laboratorio Informático, agregándole computadoras de alto rendimiento, monitores e impresora láser, ampliando así el uso del espacio como aula de Diseño Gráfico. Además, se realizaron obras de pintura en fachada e interiores, en superficies que superaron los 1500 metros cuadrados.

#### **1.11.a.- Coordinación de Juventud.**

Se llevó a cabo el “Ciclo de Bandas en Vivo”, contando con la participación de más de 30 grupos musicales de la ciudad que se presentaron en el Paseo del Pino, Paseo de la Libertad y el Anfiteatro Municipal. En este último se realizó una puesta en valor, mediante su intervención con murales durante los espectáculos.

Se realizaron las gestiones correspondientes para la adjudicación de Ayudas Económicas Estudiantiles, según decretos N° 161 y N° 521. Fueron beneficiarios 70 estudiantes de la ciudad de San Lorenzo, por el período correspondiente a marzo-diciembre de 2014.

Se concretó el programa “Juntos Podemos contra el Bullying”, desarrollándose charlas en las escuelas medias de la ciudad donde los jóvenes de la Escuela N° 548 transmitieron su valiosa experiencia.

También se organizaron la campaña “No a las Drogas y a la Violencia”, la IV Jornada de Seguridad Vial “San Lorenzo Convive”, los Festejos del Día de la Primavera (que reunieron a más de 20.000 jóvenes), Ferias de Diseño (con bandas en vivo y más de 100 diseñadores independientes), el VII Foro Joven Ciudad de San Lorenzo y el “Día Mundial de Lucha Contra el VIH-SIDA.

#### **1.11.b.- Polifuncional de Barrio José Hernández.**

Se desarrollaron actividades de voley, pintura, dibujo, etc.

Se realizó entrega de ropa a los vecinos más necesitados del barrio.

Se realizó una jornada recreativa para festejar el Día del Niño y se llevó a cabo “El Festival de la Cumbia”.

#### **1.11.c.- Centro Comunitario “Evita” de Barrio Norte.**

Se realizaron actividades de pintura y dibujo, clases de apoyo escolar, educación física para niños, computación, actividades prácticas, talleres literarios y danzas folclóricas.

Se entregó ropa, calzado, mochilas y útiles escolares a los vecinos más necesitados del barrio.

Se organizó una visita guiada al Centro Cultural y Educativo Municipal y al Complejo Museológico para los chicos del barrio.

Se logró que niños del barrio pudieran imprimir reflexiones en el libro Palabras del alma para incentivarlos a la lectura y la escritura.

Finalmente cabe destacar las obras de refacción del Centro Comunitario Evita realizadas durante el año 2014 para mayor comodidad de los vecinos del barrio.

#### **1.11.d.- Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”.**

Se brindó atención y servicio de guía a los aproximadamente 12.000 visitantes del Complejo.

#### **1.12.- Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor.**

En septiembre se llevaron adelante las “IV Jornadas de Educación, DDHH y Memoria” (declaradas de Interés Educativo a nivel provincial) junto al ISP N°22 y la Secretaria de DDHH de la Provincia.

Se continuó con las gestiones de medidores sociales y convenios de pagos para carenciados ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), como así también con los descargos de actas de infracciones emitidas por otras localidades, en el marco del Derecho de Defensa.

Se intimó a empresas prestatarias de servicios públicos ante violaciones a la Ley N° 24.240, y se realizaron las denuncias correspondientes en los órganos de contralor.

Como situación especial y como consecuencia del aumento en la Tarifa del Gas se realizaron en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria y la oficina de Litoral Gas los trámites para la excepción de la quita de los subsidios del servicio.

Se organizó el acto por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Se trabajó para asesorar a vecinos de complejos FONAVI en la constitución de los consorcios en sus monoblocks.

#### **1.13.- Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social.**

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación (blog, Facebook, Twitter, canal de Youtube, etc.) y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, tratando de hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos, manteniendo actualizados el blog de Prensa y Comunicación y la página web de la Municipalidad.

#### **1.14.- Subsecretaría de Deporte.**

El tenis en el Polideportivo Municipal alcanzó un importante despliegue, culminando con encuentros y torneos a nivel regional.

El triatlón, la maratón integradora, el fútbol infantil barrial, el ciclismo para la familia fueron experiencias que este año se reiteraron exitosamente.

La Escuela Municipal de Natación y la Escuela Municipal de Canotaje continuaron con buen ritmo de trabajo.

Por su parte, el apoyo y el reconocimiento a destacados deportistas de nuestra ciudad fue una constante de esta área.

## **2.- SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS.**



Se realizaron 19 inspecciones a empresas grandes y medianas, las cuales pagaron sus deudas con intereses y multas.

Se efectuaron aproximadamente 7.800 notificaciones intimando a contribuyentes atrasados en el pago de tributos municipales, lo que se vio reflejado en la firma de numerosos convenios de pago. Se inscribieron 321 comercios.

Se llevaron a cabo 113 licitaciones públicas, 39 licitaciones privadas y 66 concursos de precios.

Los ingresos del Ejercicio promediaron los \$ 15.500.000 mensuales, aumentando un 23% con respecto al año 2013, a pesar de la caída de la actividad económica.

### **3.- SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.**

#### **3.1.- Subsecretaria de Salud.**

Se efectuaron un total de 49.418 consultas correspondiendo 10.892 a clínica médica, 11.087 a pediatría, 3.477 a ginecología, 1.399 a obstetricia, 1.849 a psicología, 1.346 a fonoaudiología, 3.818 a odontología y 15.550 a enfermería.

En cuanto al Programa Nacional de Vacunación se aplicaron 14.000 dosis de todas las vacunas disponibles; se colocaron además 3.000 dosis de la Campaña Nacional contra el Sarampión y la Poliomiélitis, 2.200 dosis de vacunas antigripales y 1.200 dosis de vacuna contra la Hepatitis B para adultos.

Con respecto al Programa Materno Infantil que tiene como objetivo fortalecer el estado nutricional de niños hasta dos años y embarazadas con leche fortificada se entregaron 8.800 Kg de la misma.

En cuanto al Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron 9.396 anticonceptivos orales, 3.444 anticonceptivos inyectables, se entregaron 9.850 preservativos y se colocaron 25 DIU (dispositivos intrauterinos).

Con respecto a la entrega de medicamentos de la farmacia del CIC se dio respuesta a 4.357 recetas. Se autorizaron para la compra numerosos medicamentos, además de los medicamentos que se entregan a través del Programa Remediar y de los medicamentos provenientes de Provincia.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 500 controles de presión arterial y distribución de folletería en la vía pública.

En el Día Nacional de la Donación de Órganos se realizó una campaña de sensibilización sobre el tema.

Por el Día Mundial Sin Tabaco se invitó a participar a los alumnos de escuelas primarias de la ciudad con el objetivo de prevenir y evitar la iniciación de tabaco.

Por el Día Mundial del Lavado de Manos se trabajó sobre la importancia del mismo con docentes y niños de los Jardines Maternales.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se llevó a cabo un taller de capacitación sobre detección temprana de la enfermedad y técnicas del autoexamen mamario.

En el Día Mundial de la Diabetes se realizaron en la vía pública 650 controles de glucosa en sangre y se distribuyó folletería informativa.

En el Día Mundial de Lucha Contra el Sida se realizó una campaña de difusión exhibiendo los Lazos Rojos y distribuyendo preservativos.

Se llevó adelante el Programa Municipal de Prevención de las Adicciones.

Se cumplió con el Programa Municipal de Salud Bucal, por el cual se recorrieron todas las escuelas primarias de ciudad con talleres de técnicas del cepillado y entrega de cepillos de dientes a los alumnos de 4° grado.

Asimismo, a través del Programa Municipal de Prevención de la Muerte Súbita se realizaron cursos de capacitación de RCP y uso del Desfibrilador en las 6 áreas municipales donde se encuentran instalados los desfibriladores externos semiautomáticos, en escuelas y con guardavidas del Polideportivo Municipal.

Finalmente con fondos Plan Nacer se adquirieron insumos para los Centros de Atención Primaria de la Salud como aires acondicionados, compresores para uso odontológicos, escritorios, sillas, estufas esterilizadoras, heladeras, fotocopiadora, ventiladores, etc. por un monto de \$ 65.000, y se gestionó ante la Dirección Provincial de Odontología un equipo completo de odontología para el CIC: sillón odontológico, compresor, equipo de rayos x, gabinete revelador, estufa esterilizadora, instrumental e insumos.

### **3.2.- Área de Sanidad Animal.**

Se realizó la Campaña de Vacunación Antirrábica en los distintos barrios de la ciudad, suministrándose un total de 1700 vacunas.

Se continuó con la Esterilización Estratégica consistente en la intervención de canes y felinos en el nuevo Quirófano Municipal de Barrio Mitre.

Se respondió a un total de 1.050 reclamos y denuncias de vecinos, se labraron 688 actas de Constatación y se cumplió con la tarea de Control Antisárnico.

### **3.3.- Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria.**

Se concretaron 17 operativos de control a transportes de alimentos, auditándose en total 253 vehículos, verificando temperatura, condiciones higiénicas de los vehículos, y documentación habilitante del conductor.

Se realizaron 33 auditorías a establecimientos elaboradores de productos alimenticios.

Se controlaron a 147 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos.

Se desarrollaron tareas de control en residencias para adultos mayores, en forma conjunta con las áreas de Adultos Mayores, Inspección General y Medio Ambiente. También se realizó control de locales nocturnos, en trabajo conjunto con otras áreas de inspección, labrándose las actas correspondientes y llegándose a la clausura de los mismos en los casos que lo ameritaban.

Se inscribieron y habilitaron 283 vehículos (UTA), y se otorgaron 21 autorizaciones a vendedores ambulantes y puestos fijos.

Se otorgaron 283 obleas identificadoras de vehículos y 256 carnets para Manipuladores de Alimentos.

Se continuó asesorando e inspeccionando a emprendimientos a fin de su inclusión en el Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPAL).

Se dictaron 11 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos. El total de manipuladores capacitados que aprobó el examen correspondiente fue de 352.

Finalmente, en el marco de las actividades propuestas a nivel nacional por la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA) se desarrolló una Jornada de Sensibilización dirigida al personal de la Cocina Centralizada dependiente de la Municipalidad de San Lorenzo.

### **3.4.- Subsecretaría de Medio Ambiente.**

Se efectuó la campaña de fumigación para la prevención del Dengue y control de mosquitos.

Se distribuyeron 1563 cebos raticidas a vecinos de nuestra ciudad y se llevó a cabo la campaña de control de roedores en los barrios Norte y Díaz Vélez.

Se realizaron 104 desinsectaciones en establecimientos escolares y otras dependencias y 26 desinsectaciones en viviendas particulares a instancias de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria.

Se efectuaron 151 actas de constatación por inspecciones realizadas en la vía pública y establecimientos comerciales e industriales.

Se continuó con los requerimientos de forestación a las Industrias en orden al cumplimiento de la Ordenanza N° 2287.

Se realizaron controles de fosfina en camiones en los accesos a nuestra ciudad.

Se trabajó en la instalación de equipos de medición y en el seguimiento de la calibración y puesta a punto en el comité técnico del Programa de Monitoreo Permanente de Calidad de Aire.

Se realizaron monitoreos de ruido en establecimientos comerciales e industriales.

Se efectuaron análisis de las aguas del arroyo San Lorenzo, cuyos resultados constan en la página Web municipal.

Se realizaron inspecciones en importantes industrias de la ciudad en cumplimiento a las inversiones en obras y/o tareas para eliminar olores y emisiones en general.

Se continuó con la campaña de recolección y reciclado de papel y con la campaña de recolección y disposición final de pilas.

### **4.- SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL.**

Se llevó adelante con éxito la edición 2014 del “Presupuesto Participativo” y se verificó la ejecución de los proyectos electos en el año 2013, a saber: instalación de cestos especiales para las deposiciones de mascotas en plazas y espacios verdes del Distrito Centro, instalación de generadores eléctricos en los centros de salud del Distrito Sur, etc.

Se desarrolló la Jornada “Visiones de Ciudad” en el marco del Plan Estratégico.

Se gestionó el programa “Luz y Agua Segura” para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a los vecinos del barrio 3 de Febrero.

Se desarrolló el Programa Vínculos para la prevención del delito y la violencia en los barrios, José Hernández, Norte y Mitre, en virtud del mismo se trabajó con niños de entre 5 y 14 años en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

Se gestionó ante Aguas Santafesinas S.A. la recuperación del predio sito en esquina de calles Dr. Poucel y Richieri para que a partir del año 2015 pueda funcionar allí la Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.

Se realizaron gestiones por una multiplicidad de programas habitacionales.

#### **4.1.- Subsecretaría de Coordinación General**

Esta área, en labor conjunta con la Universidad Nacional de Rosario, concretó en 2014 logros de importancia: el exitoso inicio del Programa “Mirando Hacia el Futuro” de control oftalmológico en las escuelas, la Universidad Abierta para Adultos Mayores, la obtención de cursos de capacitación, etc.

#### **5.- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

Se construyó la rotonda en la intersección de las calles Urquiza, Paso y Juan Manuel de Rosas, acompañada de señalización horizontal y vertical y torre central de iluminación.

Se procedió a la construcción de veredas e instalación de laberintos en pasos peatonales sobre vías férreas.

Se continuó con la instalación sistemática de contenedores barrio por barrio.

Dada la reducción sustancial de las calles de tierra de la ciudad por las continuas obras de pavimentación, se procedió a la actualización de las zonas a regar, con replanteo de recorridos y monitoreo constante de los circuitos con sistema GPS.

Se llevó adelante la construcción del refugio de calle Brown y Santiago del Estero. Asimismo, se contrató un servicio de limpieza periódico que garantice el mantenimiento de los refugios.

Por quinto año consecutivo se llevó adelante la campaña de arbolado público “Tu casa... 2 árboles”. Se trabajó en la forestación de los barrios: Mariano Moreno, Fo.Na.Vi. Oeste, El Pino, Capitán Bermúdez, 3 de Febrero. Como resultado de la acción se incorporaron 1000 árboles al patrimonio arbóreo de San Lorenzo.

El arbolado público ha sido tratado desde distintas acciones: planificación de poda de temporada, extracciones estratégicas, previas inspecciones y relevamientos del arbolado decrepito o de aquel que comprometiese servicios domiciliarios básicos, forestación intensiva en barrios y en espacios públicos, trabajos sistemáticos para el control de epífitas en coníferas del Campo de la Gloria, etc.

Se realizaron intensivos trabajos de zanjeo, limpieza de desagües, barrido manual y mecánico y eliminación de micro basurales.

Se procedió al fortalecimiento del eje de circulación Norte-Sur con la pavimentación de calles que marcan ese sentido; asimismo se llevó adelante el fortalecimiento del eje de circulación Este-Oeste, trabajándose en las arterias troncales con obras como las carpetas asfálticas en calle San Juan y Bv. Oroño.

Se llevaron adelante obras de asfalto en aproximadamente 80 cuadras de la ciudad y tareas de bacheo con hormigón en calle San Carlos y en Av. San Martín.

Se procedió a la completa reconstrucción de 3 cuadras de calle Mosconi entre las calles G. Roldán y Alemania.

Con el objetivo de eliminar las zanjas a cielo abierto, de preservar la higiene urbana y mejorar la transitabilidad de las calles, se ejecutaron aproximadamente 87 cuadras de cordón cuneta y estabilizado granular en diferentes barrios.

Se ejecutaron las cloacas en las calles Berón de Astrada entre Fray Peña y William Morris, Casilda entre Bv. Oroño y Silverio Córdoba, Celedonio Escalada entre Güemes y Genaro Roldán y en Falucho entre Fray García y Franciscanos y 25 de Mayo entre Jujuy y Misiones, y se gestionó la terminación de la estructura básica para llevar a cabo las conexiones cloacales en zona norte, obra que beneficiará a 1700 hogares de los barrios Norte, Malvinas y Díaz Vélez.

Se incorporaron ductos de 80 centímetros de diámetro en forma paralela a los existentes de 40 centímetros de diámetro, con el objetivo de multiplicar la capacidad de escurrimiento del agua de lluvia en calle Rippa entre Alem y Berón de Astrada, Alem entre Rippa y Dorrego, Urquiza y Luis Braille, San Juan y Braile, Sargento Cabral entre Santos Palacios y Tucumán, Cochabamba entre Iriondo y San Juan y República de Israel entre Gurel y Feliciano Silva.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y la calidad del alumbrado público, se dio continuidad al programa estratégico de iluminación en los diferentes barrios de la ciudad, dando como resultado un total aproximado de 180 cuadras de iluminación, con columnas metálicas y modernos equipos.

Se procedió al equipamiento de las Plazas Otero y FONAVI Oeste con incorporación de postas deportivas, mobiliario urbano y barandas de seguridad. En Pulmón Verde, en Parque Evita y en las plazas ubicadas en Cantoia y Carugatti y Estado de Israel y F. Silva se colocaron bancos y barandas de seguridad. Asimismo se inauguró la Plazoleta Arturo Illia, con forestación, bancos y un busto del ex presidente.

Se procedió a la remodelación de Plaza de las Américas con la instalación de nuevas luminarias y mobiliario urbano.

Se inauguró el nuevo Centro de Día para adultos mayores, con cocina, instalación sanitaria completa, trabajos en terraza para el esparcimiento y rampas para personas con capacidades diferentes.

Se realizaron reformas en el Centro de Salud de barrio 1º de Julio, con la habilitación de dos modernos consultorios.

Se efectuó la remodelación integral del ingreso a la sede municipal por calle Riccheri (portería), se instaló un portón automatizado y se reacondicionaron totalmente las instalaciones sanitarias del Palacio Municipal.

Se realizaron trabajos de albañilería, pintura y acondicionamiento general en oficinas de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social.

Se sumó valor al Complejo de Piletas Infantiles del CIC con la instalación de un tobogán acuático.

En el Cementerio Municipal se hicieron trabajos intensivos de mantenimiento en batería de nichos Secc. 1, 3, 4, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, Panteón Virgen de Itatí (Aceiteros), Secc. secc. A, B, C, D, J y J bis, Galería de Intendentes y Sector Homenaje a los Médicos.

Con el objetivo de preservar el Patrimonio Histórico Municipal se llevó adelante la restauración de un sector del predio de la Tercera Orden Franciscana con trabajos de albañilería y pintura, instalación de cartelera, parquización e instalación de una obra escultórica de San Francisco de Asís.

## **6.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA.**

Se entregaron mensualmente 1650 bolsones de mercadería a unas 1000 familias que no poseen el beneficio de tarjeta única de ciudadanía.

Se otorgaron subsidios por la suma de \$ 3.500.000 a familias carenciadas destinados al mejoramiento de vivienda, herramientas de trabajo, intervenciones quirúrgicas, prótesis, elementos ortopédicos, nebulizadores, compra de anteojos, traslados, medicamentos, garrafas sociales, etc.

Se tramitaron 381 documentos. Se extendieron 200 certificados de pobreza para realizar trámites de manera gratuita en el Registro Civil. Se solicitaron a otras provincias 118 partidas de nacimientos y certificados de defunción, permitiendo a distintas familias poder acceder a los mismos sin tener que viajar a la provincia de origen o defunción.

Se realizaron 228 solicitudes para el medidor social ante la EPE y 52 ante el ENRESS. Se efectuaron 2.656 informes socioeconómicos requeridos por instituciones gubernamentales.

Se entregaron 43 expedientes a la Caja de Pensiones Ley 5.110 y se notificó el otorgamiento de 8 pensiones de madre soltera, 10 de ancianidad y 17 por invalidez.

Desde la cocina centralizada se elaboraron 1.588 raciones diarias para los comedores de los barrios, beneficiando a 589 familias.

Se desarrollaron en el CIC las clases de gimnasia deportiva y de karate.

Al complejo de piletas del CIC asistieron a clases gratuitas de natación 150 niños de entre 4 y 14 años, y 120 mujeres practicaron aquagym.

En el Polideportivo comenzó a funcionar la escuela gratuita de tenis para niños.

Se realizaron los Carnavales, la Colonia de Vacaciones y el Día del Niño, con gran éxito y asistencia de miles de personas.

En época escolar se entregaron set de útiles de escuela primaria y secundaria y los guardapolvos correspondientes, y en época navideña se realizó la entrega de bolsos navideños.

### **6.1.- Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.**

En el abordaje de situaciones de Violencia de Género se asesoró estratégicamente a las víctimas respecto a la realización de denuncia y en los casos necesarios se las ayudó en la búsqueda de vivienda y se trabajó interdisciplinariamente con el Juzgado de Familia y con el Centro de Orientación a la Víctima por temas relacionados a la Violencia de Género y Maltrato Infantil.

Los 15 de cada mes se abrieron los “Buzones de la Vida” y se recogieron las denuncias de los vecinos sobre Trata de Personas, Venta de Drogas y Abuso y Maltrato de Menores, las que fueron elevadas a la Fiscalía de turno del Juzgado Federal de Rosario.

Se continuó trabajando con los Niños Consejeros.

Se cumplió con las disposiciones legales en cuanto a menores en conflicto con la ley penal.

Se trasladaron periódicamente a personas desde su domicilio a establecimientos escolares, institutos de rehabilitación, CADI, etc.

### **6.2.- Coordinación de Jardines Maternales.**

Se abrió exitosamente el ciclo lectivo, se entregaron copas de leche y almuerzos, se realizaron trabajos de mantenimiento en los edificios de los Jardines, y se incorporó material didáctico para salas.

Se continuó con el Proyecto “El cuerpo en movimiento”, con el que se viene trabajando conjuntamente con todos los jardines de infantes provinciales de nuestra ciudad festejando la “Semana de los Jardines”.

### **6.3.- Área de Tercera Edad.**

Se continuó trabajando con el Parlamento de Adultos Mayores en la concientización prevención y promoción de la salud.

En el nuevo Centro de Día para adultos mayores se desarrollaron servicio de nutricionista, computación, yoga, gimnasia, talleres de cocina, peluquería, talleres de nutrición y de cuidado odontológico.

El día internacional del adulto mayor se realizó en el Polideportivo una fiesta que contó con la participación de 150 adultos mayores.

Se realizó el Primer Encuentro Regional de Adultos Mayores en el club 5 estrellas, del que participaron 398 adultos mayores.

Se realizó la Fiesta Carioca en la Vecinal Díaz Vélez con 450 adultos mayores.

En el marco del Día del Niño los adultos mayores realizaron para los alumnos de los jardines maternales municipales obras de teatro infantil, y en la vía pública promoción de la importancia de la vacunación.

Se realizó la obra de teatro Extra vagancia interpretada por adultos mayores.

Se realizaron 68 intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle o problemáticas de salud  
Se realizó en conjunto con la Red Gerontológica la Jornada Gerontológica Ciudad de San Lorenzo con la participación de 432 adultos mayores.

### **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2015.**

Este año se prevé expandir de la red de cloacas en los barrios J. Hernández, Cap. Bermúdez, Díaz Vélez y Moreno, ejecutar numerosas obras de iluminación en los barrios Alem, Oroño, SUPE, José Hernández, Villa Felisa, Rivadavia, Bouchard, Escalada, Mitre, 3 de febrero, Capitán Bermúdez, Díaz Vélez, etc., refaccionar aulas y espacios del Centro Cultural, jardines maternos y Cocina Centralizada y concluir el ensanche de Bv. Urquiza hasta el nuevo acceso a Autopista.

Se completará el programa de colocación de contenedores en todos los barrios.

La campaña de forestación tendrá su eje este año en los barrios Nicasio Oroño, L. N. Alem, Supe, Del Combate y Remedios de Escalada (sector norte). Recompondremos el arbolado sobre Av. San Martín con la reposición de lapachos rosados, e intensificaremos la forestación del Campo de la Gloria, con la incorporación de nuevos ejemplares previa eliminación de epífitas.

Proseguiremos ante el gobierno provincial todas las gestiones necesarias tendientes a la conclusión e inauguración durante 2015 del puente de Avenida San Martín sobre el Arroyo San Lorenzo, del Centro de Atención Primaria de Salud de barrio Islas Malvinas, que contará con cuatro consultorios, farmacia, depósito, sala de espera, salón de usos múltiples y enfermería, de las obras previstas para el Hospital "Granaderos a Caballo" (área de diagnóstico por imágenes, nuevos consultorios, etc.), de la Planta de Energía Solar (fotovoltaica) y de la remodelación, ensanche e iluminación del Acceso Norte (Ruta 10), como así también para la multiplicación del número de cámaras de videovigilancia en las calles y el inicio de las obras de la planta de tratamiento de efluentes cloacales y conexión cloacal para la zona sur y de la cisterna y planta distribuidora San Lorenzo del Acueducto Gran Rosario.

Dando continuidad a la gestión de obras de construcción de viviendas sociales, este año se inaugurarán 18 viviendas destinadas a personal docente en Barrio José Hernández, y se realizarán por autoconstrucción 18 viviendas en Barrio Las Quintas.

Está programado el traslado del Museo de Historia Regional al Complejo Museológico, lo que implicará un fuerte desembolso en materia de obras complementarias y equipamiento.

Se construirá la sede propia de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria.

Se remodelará integralmente el Paseo de los Artesanos, para lograr la integración física y visual con su entorno y generar un espacio adecuado para el



desarrollo de la fuerza artesanal local, con la construcción de 32 puestos de exhibición, recorridos del paseo bajo techo, iluminación y forestación.

Se colocarán carteles nomencladores de calles en los barrios El Pino, Moreno y Villa Felisa, entre otros, prácticamente completando las esquinas de la ciudad, y se procederá al pintado de las sendas peatonales en las principales vías de la ciudad, con el equipo recientemente adquirido a tales fines.

Se creará el Refugio Transitorio para mujeres víctimas de violencia de género que se encuentren excepcionalmente en situación de calle.

Se acondicionarán a nuevo los baños del Centro Cultural y la Biblioteca Municipal. Se llevará adelante una nueva ronda del Presupuesto Participativo, se ejecutarán los proyectos electos en el año 2014 y continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico San Lorenzo. Por su parte San Lorenzo seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), afianzando su trascendental papel dentro de la región.

Se continuará colaborando en el marco de la articulación público-privado con el Parque Industrial zona norte, gran apuesta a la inversión y el empleo.

Este año darán fruto las gestiones realizadas para la implementación en nuestra ciudad de la Tecnicatura en Energías Renovables y de la carrera Técnico Universitario en Gestión y Producción.

Se mejorará la página web del Municipio para facilitar a los contribuyentes la realización de trámites on line y el pago de tasas, multas, derechos y demás tributos, y se instalará wifi gratuito en diversos espacios verdes.

Se reconstruirá la cancha de básquet de Plaza de las Américas, con nuevo piso e instalación de nuevos tableros y se reacondicionará la Plaza Italia en forma integral, mientras que otras plazas recibirán modernos juegos infantiles.

Se instalará cartelería indicativa en cada barrio de la ciudad, con textos informativos sobre datos relevantes del sector, plano, fotos y el nombre del barrio. Completaremos el tinglado del Polideportivo a los fines del desarrollo de actividades deportivas en ámbito cerrado.

Al norte de la Bajada San Luis se habilitará un sector de pesca de más de 100 metros de longitud, compatible con la futura extensión de la Costanera, con iluminación sustentable, forestación, bancos y barandas de seguridad.

Daremos continuidad a los trabajos de recomposición de arterias del casco céntrico con la ejecución de trabajos de bacheo de hormigón y a los trabajos de bacheo en arterias de tránsito pesado.

Proseguiremos con la ampliación del Paseo Costanero Norte, habilitando además un nuevo paseo público en la Bajada del Tigre.

Seguiremos con el programa de saneamiento urbano con intensivos trabajos de construcción de cordón cuneta y estabilizado granular en los barrios 2 de Abril, Bouchard, Rivadavia, José Hernández, Moreno, 3 de febrero, El Pino, Norte, etc.

Continuaremos con la ejecución del plan de pavimentación en las calles Saenz Peña, López y Planes, Blas Parera, Bat. Libertad, Bat. Independencia, Tuyutí, 25 de Mayo, Cochabamba, Formosa, Juana de Arco, Curupaytí, Ombú, Ghio, Braile, 3 de

febrero, Entre Ríos, Leloir, Malvinas, Fray Peña, W. Morris, España, Uruguay, Francia, Casilda, Baigorria, Bv. San Carlos, Cnel. Bogado, Suiza, Fournier y muchas más.

Se iniciará la obra de pavimentación del circuito de tránsito pesado de Bv. Mitre-calle Díaz Vélez, con un presupuesto aproximado de \$ 20.000.000.

Implementaremos las primeras isletas con contenedores para clasificación de residuos, apostando a un cambio cultural necesario.

Pondremos en funcionamiento la Sala de Producción de Contenidos Audiovisuales en el Centro Cultural, con el equipamiento más moderno.

Mediante el Programa de “Mejoramiento Barrial” se concretará la obra de reposición de tanques de agua y cisternas en el barrio FONAVI Oeste y se gestionará el arreglo de techos en el barrio FONAVI 1º de Julio.

Se concretará el proyecto “Costanera Sustentable” en el tramo costanero comprendido entre Bv. Urquiza y calle San Luis, con la instalación de termotanques solares para provisión de agua caliente, cargadores solares y 40 luminarias con paneles fotovoltaicos y tecnología led.

Se mejorará el equipamiento de diversos centros de salud y se inaugurará la obra de remodelación del Centro de Salud de barrio 3 de Febrero.

También inauguraremos el “Parque Urbano” pensado especialmente para los que practican con patinetas y bicicletas, cinco plataformas de material, iluminación funcional y forestación adecuada.

Se ejecutarán obras de desagües en las calles Juan XXIII y J. Cervera, para desagotar los barrios Villa Felisa y José Hernández, y en sectores céntricos de la ciudad, para resolver viejos problemas de anegamientos.

Se continuará con los controles de medio ambiente, jardines de infantes, natatorios, comercios, confiterías bailables y geriátricos, con los operativos de tránsito en conjunto con Gendermería Nacional y con Policía de Seguridad Vial de la Provincia, con las tareas de capacitación del personal municipal, con las mejoras en sistemas informáticos, y con la incorporación de mobiliario, máquinas, vehículos, herramientas y elementos de trabajo, se implementará una agenda cultural variada y plural, se proseguirá con un amplio programa de deportes y se profundizarán las políticas tendientes a lograr inclusión y desarrollo social y condiciones que favorezcan el empleo, la producción y el turismo.

Esta síntesis solo enuncia algunas de las tareas y obras que la gestión de gobierno municipal llevará a cabo durante 2015. Como siempre, trabajaremos intensamente para garantizar la prestación de los servicios públicos, el pago de los salarios a los trabajadores municipales, el cumplimiento normal a los proveedores del municipio y la atención social y sanitaria de los sectores más vulnerables de la población, pero redoblando el fuerte impulso que desde diciembre de 2007 venimos imprimiéndole a la modernización del Estado Municipal, a la obra pública, a la inclusión de los adultos mayores y las personas con discapacidad y a la educación.

Como intendente de todos los sanlorentinos, una vez más convoco a todos mis vecinos a colaborar sin exclusión ni egoísmo alguno en la construcción cotidiana y

colectiva del San Lorenzo del trabajo, de la producción, del crecimiento y de la paz social.

Muchas gracias.